

Serie documental: Correspondencia

Expediente: 1353/2026

Tipo documental: Comunicación. Oficio

Fecha del documento: la de la firma electrónica

Asunto: Premios Fernando Albi. Anualidad 2026

La Excm. Diputación Provincial de Alicante, en su labor de difusión de la cultura y al objeto de fomentar y ahondar en una de las líneas de trabajo de esta Diputación ha venido convocando desde el año 1999 los “Premios Fernando Albi” de estudios sobre la Administración Local.

Los “Premios Fernando Albi” van dirigidos a ciudadanos de nacionalidad iberoamericana y española y tienen el objeto de premiar trabajos originales e inéditos relacionados con cualquier tema referente a la Administración Local o que afecten directamente a dicho ámbito.

Por tal motivo, solicitamos su colaboración en la divulgación de los citados Premios, al objeto de que se conozca por el mayor número de personas que sea posible y facilitar así la participación de todos aquellos que pudieran estar interesados.

La convocatoria y bases de los “Premios Fernando Albi” han sido aprobadas por Decreto de la Sra. Vicepresidenta 2ª y Diputada de Administración General y Hacienda núm. 2026-0619, de fecha 17 de febrero de 2026, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 49 de fecha 12 de marzo de 2026. Asimismo, se pueden consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias>) con código BDNS 892127 y en la sede electrónica de la página web de la Diputación Provincial de Alicante (<http://sede.diputacionalicante.es/>).

Finalmente agradecemos su colaboración y al objeto de facilitar su divulgación acompañamos a la presente un ejemplar de las citadas bases.

Documento firmado electrónicamente

LA VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y
HACIENDA

